



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD009474

Las condes, 30 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 4392/24; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K.(CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA No. 3055).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 244392 OTD	4392 28/11/2024	MARIA VARGAS SIR	2152401007	1.390.052		
DS 244392 OTD	4392 28/11/2024	MANUEL MORAGA PARRA	2152401007	1.588.631		
DS 244392 OTD	4392 28/11/2024	RICARDO AVILES CONCHA	2152401007	1.243.893		
DS 244392 OTD	4392 28/11/2024	FRANCO PAOLO BRAVO INOSTROZA	2152401007	492.401		
		NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A				4.714.977
TOTAL					4.714.977	4.714.977

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 4.714.977

FECHA :

